

NOTIFICACIÓN INCUMPLIMIENTO REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD Y CRITERIOS TECNICOS #1 CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de la convocatoria No. 198, solicitamos cordialmente a la aseguradora enviar la siguiente información para completar los documentos que garanticen el cumplimiento de los Requisitos de admisibilidad básicos y criterios técnicos solicitados:

3.2 Requisitos de Admisibilidad Adicionales

3.2.1 Capacidad financiera y patrimonial

*El anexo No.5 está pendiente por firma, por favor enviar en PDF.

*Enviar los EEFF correspondientes al 2019.

4. Requisitos Técnicos

4.4 Especificaciones técnicas

*Solicitamos completar y adjuntar nuevamente el anexo No. 09 Slip de Condiciones Vida, Incendio y Terremoto con las condiciones definitivas a ofrecer en la convocatoria.

Plazo para recepción de documentación para saneamiento de incumplimiento

A partir de la fecha la aseguradora tiene plazo hasta el día **8 de abril/2020 a las 4:00pm** para realizar la entrega de los documentos por medio de la plataforma de negociaciones en la pestaña “ofertas”.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Gracias.

Margarita Rosa Marmolejo Aramburo

Analista de Compras

mmarmolejo@bancow.com.co

T. (572) 608 3999 ext.: 10215

Celular: 3168303947

www.bancow.com.co

*Señor proveedor recuerde que el Banco W tiene habilitada los siguientes canales para que reporte cualquier irregularidad que estime conveniente: **Línea Gratuita Nacional 018000 117744***